

TEATRO PRINCIPAL
 Hoy, miércoles, a las 7 de la tarde
DESPELIDA
 del Teatro Nacional de Falange con
 la joya dramática de Calderón de
 la Barca
LA VIDA ES SUEÑO

Suscripción pro-aguinaldo del combatiente

No habiéndose podido dar publicidad con la puntualidad deseada a las listas de donantes, se continuarán publicando, en días sucesivos, las que faltan por insertar.
 Terminada la publicación de éstas, se dará comienzo a las de **benitos y tocino**.

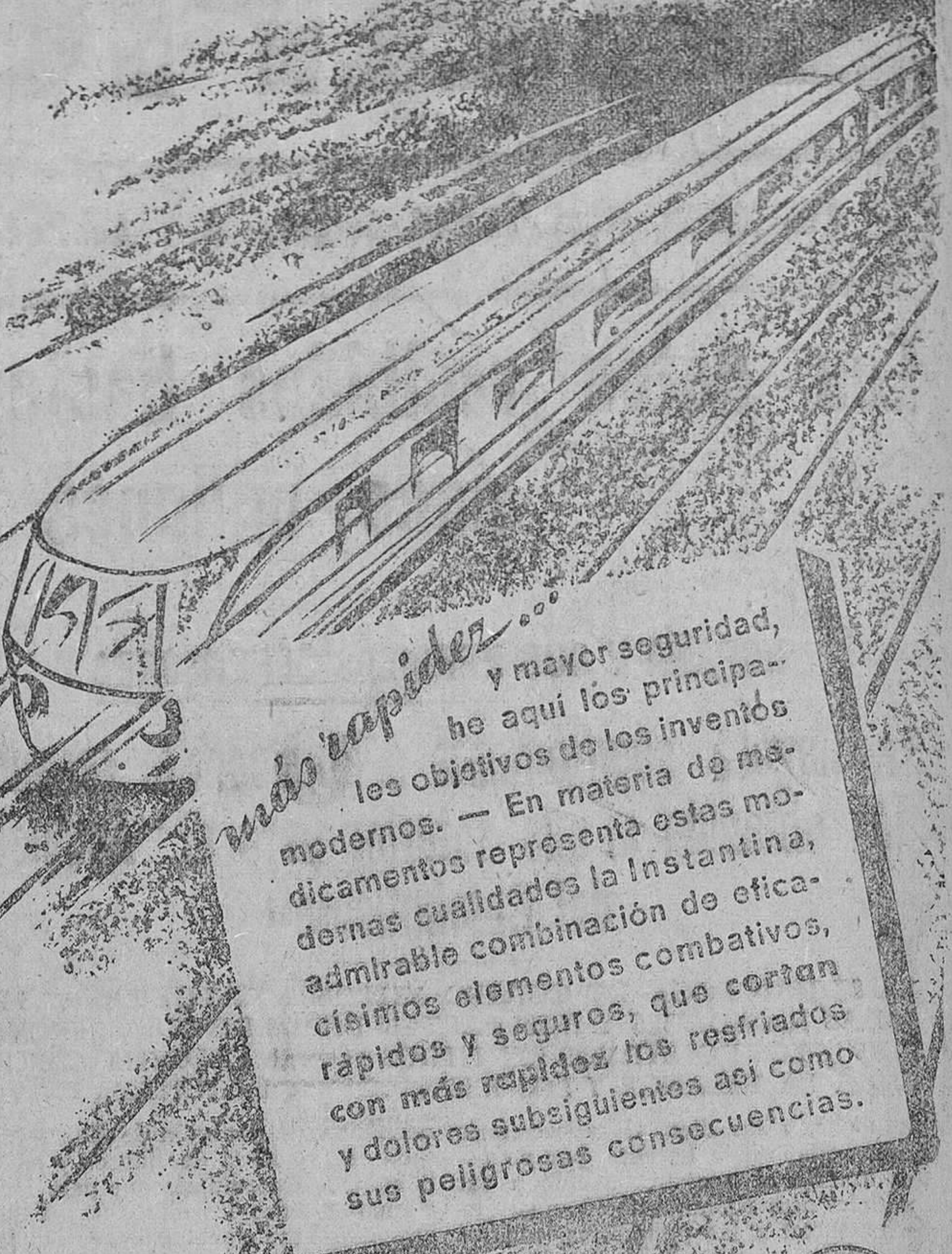
- Suma anterior, 458.940,77 pesetas.
 Doña Dolores Bravo, 6; don Fidel López, 25; don S. C. A., 25; don Laureano Santa Olalla, 50; don Francisco Buendía, 5; doña Teófila Alonso, 10; Pepe y Sofía Gallo, 5; doña Soledad Mantos, 5; don Elías Martín, 25; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 50; doña Casta Sáez, viuda de Quintanilla, 5; Junta Administrativa del Barrio de Cortes, 100; vecinos del mismo barrio, 141,95; don Mariano Aguilar Gonzalo, 25; don Elías Gil, 10; viuda de don Pedro Marijuán, 50; don Félix Marijuán y señora, 100; don Manuel Marijuán y señora, 25; don Ginés Marijuán y señora, 25; don Alfredo Marijuán y señora, 25; don Pedro Marijuán, 10; don Eliseo Marijuán, 10; don Hipólito Santamaría y señora, 50; servidumbre Casa Manolo, 35; don Gabriel Vizmanos, 5; maestra y niñas de Valderías, 18; don Samuel de la Torre, 5; don León Lariz, 10; don Matonío Martínez Barquero, 5; Purita Marijuán, 10.
 Don Benjamín Pérez Arranz, 3; don Antonio Carcedo Mariscal, 25; don José Rubio, 5; don Angel Melgosa del Río, 2; don Perfecto García Ortega, 2; don Miguel Ruiz Diez, 5; don Luis Delgado Villarrubia, 5; transportes Carranza, 100; empleados de "El Porvenir", 25; A. G., 3; don Daniel Pérez Cecilia, 25; Compañía 98 del Regimiento de Infantería de San Marcial, 25; doña María Barbadillo de la Riba, 5; don Isidro Buceta, 25; doña María del Carmen y Marcial Buceta, 10; don Santiago Martínez Alamo, 5; señor Cuadrillero, 25; don Román Santillana, "Bar Polvorilla", 150; doña Concepción Salvador, 10; don Marcelino Rica, 2.
 Don Julián Herrero, 2; don Venancio Rodríguez, 25; don Isidro Miguel Arnáiz, 25; doña María Lucía Ruiz Gallardo, 5; don Vicente Martín Sánchez, 5; personal de Oficinas Centrales, Material y Tracción, Recorrido y Reserva de Burgos, del F. C. Santander-Mediterráneo, 220,25; don Alejandro Martín Cortezón, 5; don Fulgencio Portero, ve terinario militar, 10; don Luis Fournier, 25; don Marcos Rico, 300; don Francisco Diez Barbero, 25; P. S., 25; don Mariano Rodríguez, 6; comunidad y alumnos de Saldana y párvulos del Asilo de San Julián, 502,75; don Inocencio Cuadrado, 3; don Diógenes García, 2; don Jacinto Arroyo, 25; jefe y funcionarios de Telégrafos de Burgos v su provincia, 1.104,95.
 Don José López, 10; maestro de Revillarruz, 2,55; Muebles Angulo, 100; don Basilio del Hierro, 15; viuda de don Francisco Urrea, 150; don Francisco Hernández, 5; unos niños amantes de la Patria, 10; don Manuel Hernán, 10; doña Inocencia García, 15; Escuela Nacional del General Sanz Pastor, 35,25; don Rafael Saiz Burgos, 30; don Aurelio Velasco, 6; don Fernando Pastrana, 100; una española, 5; don Angel Aldama Santamaría, 1; don Arturo Aldama Santamaría, 1; Junta y vecinos de Villayuda, 137,55; don J. Berzosa, 25; don Floriano Inclán, 5; don Basilio Jiménez, carbonero, 5; don Jesús Fernández, comestibles, 5; don Orenco González, 10; don José Muera, 10; don G. U., 1.000; doña Catalina Alfaro, viuda de Alfaro, 25.
 Doña María Durán, 10; don Leopoldo Ramos, 15; don Marcelino del Arco, 15; doña María López, 7; don Honorato Gutiérrez, 5; doña Bernardina de la Horra, 10; doña Agustina de Dios Iglesias, 6; don José Santamaría, 5; don Norberto Santamaría, 5; don Juan Antonio Martínez Montalvo, 30; don M. A., 5; don Teodomiro Oquillas Solas, 25; don Tutgo, 15; don Alejandro García, 25; señora viuda de Neve, 5; don Paulino Martínez Ruiz, 10; doña Ascensión Sáez, 5; doña Pilar López, 25; doña Juliana Trueba, 5; doña Adela Sáez, 7; don Víctor Martínez Besuita, 5; don José Lezcano, 5; don A. G. P., 5; don Germán Villanueva, 10; doña Abilia López, 25; don Toribio Pérez, 5; don Leoncio Pérez Pascual, 100; Sastrería Fernando, 25.
 Don Jesús Nieto, 25; Casa Munguía, 50; don Manuel Barón y señora, 25; los niños Mary Paz y Paquita, 5; Lorenzini y Encarnación, 2; E. de Calatayud, 5; doña Eladia de la Morena, 5; personal de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista, Secretaria Técnica de la misma y Secretaria particular del excelentísimo señor ministro de Agricultura, 5,925; don Pablo Mar-

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:
Ministerio de Justicia
 Decreto concediendo lo solicitado a la Sociedad "González Byass".
 Otro indultando a Nicasio Robles Aller y a Juan Vivar Florido.
 Orden trasladando a don Siro López Alonso, subdirector-administrador de la Prisión Provincial de Sevilla, a igual cargo de la de Soria.
 Otra id, a don Miguel Pérez Blanco, director de la Prisión Provincial de Badajoz, a igual cargo de la de Sevilla.

El jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes

El coronel don César Sanz-Pastor y Muñoz, actual jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes del Ministerio del Interior, nació en Madrid el año 1880. Sus estudios los cursó en la Escuela de Ingenieros Militares.
 Sus actividades las dividió entre la vida militar, en la que logró una brillante hoja de servicios y en múltiples obras de carácter agrícola, industrial y constructivo. Durante el Gobierno del general Primo de Rivera, fue encargado de delicados estudios en algunos sectores de las Compañías ferroviarias, destacándose su labor por los aciertos logrados.
 Desde los primeros momentos del glorioso Movimiento Nacional, el Sr. Sanz-Pastor se puso a las órdenes del general Franco. Primero se le asignó el cargo de ayudante técnico del general Dávila, durante todo el tiempo que este jefe general presidió la Junta Técnica, tomando luego parte en la campaña del Norte y de Aragón. Por su ejemplar actuación mereció la habilitación a coronel, ascenso que determinó incompatibilidad jerárquica con los cargos que ostentaba entonces, por lo que pasó a la inspección de los frentes de combate.
 En el mes de Octubre del año en curso, inició su misión de enlace militar entre los Ejércitos operantes y el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, cargo que desempeñó de manera tan magnífica, que le valió la Jefatura del mencionado Servicio del Ministerio del Interior, del que tomó posesión el día 12 de Noviembre pasado.



Instantina
 el nuevo producto "Bayer" que jamás perjudica.

NOTAS DE LA ALCALDIA
La generosidad y patriotismo del pueblo de Burgos han quedado patentes en la suscripción para el Aguinaldo del Soldado

En el año próximo pasado la suscripción del Aguinaldo del Soldado alcanzó la suma de 358.225 pesetas. En el presente y hasta hoy, 486.441,27 pesetas.
 De tal recaudación se están publicando las oportunas listas.
 La Alcaldía califica el esfuerzo económico que supone tal recaudación en una ciudad modestísima en recursos, pero llena de entusiasmo, fe y admiración por sus soldados. Sólo señala cifras, porque le consta, de modo exacto, que hay en la lista algunos donantes que redujeron un día su comida a pan y agua, para "dar seis reales o dos pesetas a los soldados"; que hubo comunidad religiosa que pareciéndole exigua toda la cantidad que en la gaveta conventual había para destinarla a la suscripción del Aguinaldo, entregó hasta el último centímetro, y el R. P. Prior a las pesetas entregadas unió las preces de una misa oída por la comunidad en ruego del triunfo de España; le consta también que las alumnas y parvulas del Colegio de Nazaret aportaron para los soldados quinientas pesetas que era el dinero de sus luchas.
 Y no se ha de silenciar, por último, el hecho siguiente: Publicado por la superioridad el quedar abierta la suscripción en el Ayuntamiento, la Alcaldía se preocupó de montar la correspondiente oficina recaudatoria y al frente de ella, designó al depositario de Fondos Municipales señor Abia, y en el día siguiente recibió un escrito, firmado por los sacerdotes burgaleses don Mariano Peña Gete y don José Abendaño, ofreciéndose a ser los escribientes recaudadores durante las horas que fuesen precisas.
 Y en la oficina han estado, mañana y tarde, desempeñando su labor con un celo, entusiasmo y cuidado digno del mayor elogio.
 Y todo se hace público en testimonio de agradecimiento y aplauso al funcionario municipal y a sus distinguidos colaboradores.

Banco de España
 Málaga

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito número 68.943 de pesetas nominales diez y nueve mil en títulos de la Deuda Amortizable al 3 por 100 emisión de 1928, expedido por esta Sucursal en 10 de Noviembre de 1934, y número 69.055 de pesetas nominales cinco mil, en títulos de la Deuda Amortizable al cuatro y medio por 100, emisión de 1928, expedido en 19 de Enero de 1935, ambos a favor de don Wenceslao Moreno Arrevola, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y "DIARIO DE BURGOS", de Burgos, y diario "Sur", de Málaga, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
 Málaga 9 de Diciembre de 1938
 III Año Triunfal.
 El secretario,
 Enrique Gilarranz.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO
 Enfermedades de la piel y venéreas
 Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GARCIA F. de los RIOS
 Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
 Premio extraordinario de Madrid
 De la clínica del profesor Recasens
ONDA. CORTA DIATERMIA
 Consulta diaria
 PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

F. Urraco
OCULISTA
 del Hospital de Barrottes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

C. Aranguena García-Inés
 Médico del Hospital de Barrottes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

PRIMER ANIVERSARIO
D. Aniceto Mariscal Sagredo,
 industrial que fué de esta Plaza
 que falleció el día 15 de Diciembre de 1937, a los 54 años de edad,
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Justina Sáiz de la Viuda; hijos, D.ª Dolores, D. Heliodoro, D. Amador, D.ª Ofelia y D.ª Severina; hijos políticos, D. Nícolas Sáiz (industrial de la Villa de Arco) y D. Casimiro Casado (industrial de esta Plaza); nieto, D.ª Esperanza; hermanos, sobrinos y demás familia.
 Ruegan a sus amidades asistir a los funerales que el día 15, se celebrarán en la iglesia de San Lesmes, a las DIEZ de la mañana, así como en los pueblos de Arco y Villariezo, a la misma hora, por cuyo favor les anticipan las gracias.
 Vivía: Ventorro San Isidro, 14.
 Burgos 14 de Diciembre de 1938.

Banco de España
Santa Cruz de Tenerife

Habiéndose comunicado a esta Sucursal el extravío de los resguardos de depósito constituidos en esta Dependencia, que a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales	Clase de valores	A nombre de:
4.140	112.500	Deuda Perpetua al 4% Interior	D. Mariano Estanga Arias-Girón
5.226	1.500	Id. id.	Id. id.
4.349	500	Id. id.	D.ª Angela Estanga Cologán
5.014	500	Id. id.	Id. id.
5.016	35.000	Deuda Amble. 5% Emisión 1927, S. I.	Id. id.
5.018	35.000	Id. id.	D.ª Elisa Estanga Cologán
4.348	500	Deuda Perpetua al 4% Interior	Id. id.
5.013	500	Id. id.	Id. id.
4.350	500	Id. id.	D.ª Eugenia Estanga Cologán
5.015	500	Id. id.	Id. id.
5.017	35.000	Deuda Amble. 5% Emisión 1927, S. I.	Id. id.

se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS y en "Amanecer" de esta capital, según está determinado en los artículos 4 y 41 del Reglamento de este Banco; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de responsabilidad.
 Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 1938.—III. Año Triunfal.—El Secretario, P. Alemanya.

